

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.**, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010

La empresa durante este ejercicio fiscal, ha dado cumplimientos con los pagos fiscales. La sumatoria de Patente de Conservación Minera, el 3% de las ventas por concepto de regalía minera, el 1% de Anticipo de Impuesto a la Renta, Impuestos prediales y municipales y contribuciones, ascendió a la suma de US\$. 114.060,60 dólares Americano; fulmino los resultados del ejercicio económico, generando una pérdida de 64.235,91

La empresa logro mejorar los términos de crédito con los proveedores de bienes y servicios, que permitió financiar las cargas de impuestos resultantes de la Ley Minera, así como los costos fijos y variables durante el periodo

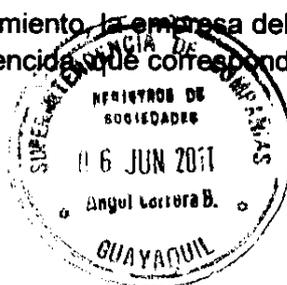
La atención personalizada y la calidad del producto nos permitió mantener y aperturar nuevos clientes: Relacionamos a continuación los resultados con el ejercicio fiscal anterior.

RUBROS	Ejercicio Año 2009	Ejercicio Año 2010	% tasa
Ventas, netas	1164.096,06	1.269.055,78	9.02%
Costo de Venta, neto	1.055.057,17	1.146.825,39	8.70%
Utilidad Bruta.	109.038,89	122.230,39	12.10%
Gastos de operación	102.512,98	186.773,15	82.19%
Utilidad (Pérdida) Operacional	6.525,91	-64.542,76	
Otros Ingresos	19.473,32	306,85	
15% Participación Trabajadores	3.899,88		
Amortización perdida años anteriores	2.549,28		-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	19.550,07	-64.235,91	-
25% de Impuesto a la Renta	4.887,52		
Utilidad Neta (Pérdida Neta)	14.662,55	-64.235,91	-

Las Ventas crecieron en un 9.02%, y el costo de venta creció en un 8.70% con relación al ejercicio anterior el margen bruto de recuperación creció en un 12.10%.

El costo representa el 90.37% sobre las ventas; que relacionándolo con el año 2009 se redujo en un 0.26% y, el gasto de operación se incremento en un 82.19% con relación al ejercicio fiscal 2009, y es producto del alto costo tributario por U\$ 114.060,60

Señores accionistas como es de su conocimiento, la empresa del total de la cartera de clientes, mantiene un 14.28% de cartera vencida, que corresponden a años anteriores,



Iniciaremos su recuperación vía legal, de no reciclarse en los primeros seis meses del próximo periodo fiscal.

Por otra parte se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta, hemos presentando los estados financieros tanto para Superintendencia de Compañías, como para el Servicios de Rentas Internas S.R.I.

También se han presentado las declaraciones de Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la fuente y anexos. Patente de conservación minera, el 3% de Regalías mineras sobre las ventas, y el 12% del 15% de participación a los trabajadores al ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

Sugiero de mejorar la situación económica en el próximo ejercicio económico, crear Reservas Facultativas para que la pérdida se deduzca de dicho fondo, mas la amortización de Ley en los siguientes periodo económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Angel Rolando Peraita Vintimilla
GERENTE

